

ACTA N° 37

De la sesión ordinaria del Consejo de Núcleo celebrada el día miércoles trece de octubre del año dos mil dieciséis, en la Operadora Agrícola "Rafael Rangel" (Finca "El Reto"), con la asistencia de los siguientes Miembros: Prof. Hebert Lobo, Vicerrector Decano (E) (preside la sesión a partir de las 9:41 am), Prof. Silvana Cardozo, (Coordinadora Académica, quien preside la sesión, desde el inicio a las 9:15 am hasta las 9:41 am cuando se incorpora el Prof. Hebert Lobo), Prof. Rolando Adriani (Coordinador Administrativo) y Prof. Efrén Pérez Nácar (Coordinador de Secretaría). **Representantes Profesorales:** Prof. Zaira Valecillos, Prof. Josefa Montilla, Marilis Cote, Miriam Gil, Prof. Prof. Ibis Quintero, Prof. Geovanny Castellanos, Prof. Gladys Gutiérrez. **Representante de los Egresados:** Lic. María Falcón **Representantes Invitados:** Prof. José Cáceres (Departamento de Física y Matemáticas), Prof. Neida Pineda (Departamento de Ciencias Agrarias), Prof. Luis Adrián Rosales V. (Jefe de la UDAP), Abogado Arelis Briceño (Consultora Jurídica del NURR). Prof. Johny Humbría (Representante de APULA NURR, se incorpora a las 10:10 am), Prof. Álvaro Briceño (Departamento de Ingeniería, se incorpora a las 10:10 AM). **Representantes ausentes con justificación:** Br. Francisco Balza. **Representantes ausentes sin justificación:** Br. Álvaro Chinchilla.

A las 9:15 a.m., se da inicio a la sesión ordinaria, luego de verificado el quórum.

1. Consideración de Agenda.

Incluir en el Informe del Vicerrector-Decano (E) del NURR, Prof. Hebert Lobo:

- Sobre reuniones sostenidas en la ciudad de Mérida, en diversas dependencias de la Universidad de Los Andes.
- Sobre reunión sostenida con el Dr. Eduardo Zuleta, para tratar temas de interés entre la Gobernación de Trujillo y el NURR.
- Sobre Convenio a Firmar entre ACOINVA y el NURR.
- Sobre Convenio a Firmar entre SADET (Sociedad Anticancerosa del estado Trujillo) y el NURR.

Decisión: Aprobado por unanimidad la agenda con las modificaciones propuestas.

TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 05.10.16, REALIZADA A LAS 9:10 AM., HOY A PRIMERA HORA, SE CONOCERÁ EL INFORME PRESENTADO POR EL PROF. CONRADO DABOÍN (DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OPERADORA AGRÍCOLA "FINCA EL RETO" DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, NÚCLEO UNIVERSITARIO "RAFAEL RANGEL".

La presentación del informe se realizó en dos etapas, la primera parte fue expuesta por el Licenciado Carlos Briceño, quien se encargó de presentar las principales actividades económicas realizadas en la Operadora. Seguidamente se mostró la estructura organizativa y se establecieron los proyectos y planes de acción a corto, mediano y largo plazo.

Posteriormente el Profesor Conrado Daboín, expone un conjunto de razones para que el NURR, tome el control de la Operadora Agrícola. De acuerdo a los Estatutos La Junta Directiva puede pagar cualquier actividad hasta por 2000 Unidades Tributarias y el Director Ejecutivo hasta 1000 Unidades Tributarias, sin embargo, desde hace un tiempo CORPOULA Y CORFOULA se han confiscado se derecho por lo que desde la Operadora se rinde cuenta ante esas instancias y son ellos quienes ejecutan el presupuesto, muchas veces sin ningún criterio, pues no conocen de las actividades que aquí se realizan. Ante esa situación se sugiere elevar ese planteamiento al Consejo Universitario, pues se había logrado un avance estatutario en el año 2000 por la descentralización y autonomía del NURR. De igual manera se expone el grave

problema de las invasiones que desde el 2010 afecta a la Operadora, uno solo de los invasores se ha apropiado de un galpón para gallinas y un área de 13 hectáreas.

Ante esa situación es necesario repensar las estrategias para la generación de ingresos propios que puedan ser aprovechados por los universitarios en el NURR. Es una ocasión precisa para recordar que el próximo año la Operadora cumple 25 años de fundada, pero cada día tiene menos autoridad directiva para resolver la problemática. Se habla de la necesidad de desarrollar tres proyectos fundamentales como son:

- El desarrollo diversificado y sostenible de la Finca El Reto.
- La construcción de un Trapiche Panelero.
- La instalación de una estación hidrometeorológica.

Una vez concluido el informe realizado por los representantes de la Operadora, el profesor Hebert Lobo, realiza las siguientes propuestas;

- Ratificar a Conrado Daboín como Director Ejecutivo y designar a los Profesores Álvaro Briceño y Miguel Maffei como Directores.
- Ratificar al Licenciado Carlos Briceño como Administrador de la Operadora.
- Realizar la Evaluación de los procedimientos administrativos y la toma de decisiones.
- Realizar un Plan de Acción Anual que incluya los programas de inversión y las actividades productivas. Este Plan debe incluir las actividades de Docencia, investigación, y extensión, en conjunto con los Departamentos del NURR.
- Debe realizarse un Programa de apoyo financiero al NURR, pues la Utilidad Neta debe ser utilizada para reinvertir en el NURR.
- Contratar un Gerente Operativo de la Operadora, con un plan de beneficios contractuales, evitando así la tercerización.

El profesor Geovanny Castellano propone:

- Apoyar institucionalmente el trabajo que se realiza desde la Operadora Agrícola.
- Realizar la revisión exhaustiva de los documentos de constitución de la Operadora para poder establecer los mecanismos que permitan que el NURR, tenga los mayores beneficios de la Utilidad Neta que se produce en la Operadora.

La profesora Gladys Gutiérrez propone:

- Solicitarle al Consejo Universitario la descentralización y autonomía administrativa de la Finca El Reto, para lo cual el Consejo de Núcleo debe nombrar la Junta Directiva, con todas las competencias establecidas en los Estatutos Vigentes.

Decisión: Se aprueba por unanimidad: 1-. Ratificar a Conrado Daboín como Director Ejecutivo y designar a los Profesores Álvaro Briceño y Miguel Maffei como Directores. 2-. Ratificar al Licenciado Carlos Briceño como Administrador de la Operadora. 3-. Realizar la Evaluación de los procedimientos administrativos y la toma de decisiones. 4-. Realizar un Plan de Acción Anual que incluya los programas de inversión y las actividades productivas. Este Plan debe incluir las actividades de Docencia, investigación, y extensión, en conjunto con los Departamentos del NURR. 5-. Debe realizarse un Programa de apoyo financiero al NURR, pues la Utilidad Neta debe ser utilizada para reinvertir en el NURR. 6-. Contratar un Gerente Operativo de la Operadora, con un plan de beneficios contractuales, evitando así la tercerización. 7-. Apoyar institucionalmente el trabajo que se realiza desde la Operadora Agrícola. 8-. Realizar la revisión exhaustiva de los documentos de constitución de la Operadora para poder establecer los mecanismos que permitan que el NURR, tenga los mayores beneficios de la Utilidad Neta que se produce en la Operadora. 9-. Solicitarle al Consejo Universitario la descentralización y autonomía administrativa de la Finca El Reto, para lo cual el Consejo de Núcleo debe nombrar la Junta Directiva, con todas las competencias establecidas en los Estatutos Vigentes.

2. Entrega de Actas:

No se entregaron Actas.

3. Consideración de Actas.

No se consideraron Actas.

4. Lectura de Votos Salvados

No hubo Votos Salvados

5. Puntos Diferidos

No hubo puntos diferidos

6. Relación UDAP-NURR, de fecha 13-10-16 (Ver anexo 1).

6.1. Relación "A"

Decisión: Se aprueba por unanimidad sin observaciones.

6.2. Relación "B"

Decisión: Se aprueba por unanimidad

7. Informe del Decano-Vicerrector (E), Prof. Hebert Lobo Sosa

7.1.1. Del Consejo Universitario de fecha 11.10.16

El Vicerrector Decano (E), Informa que en esta sesión del Consejo Universitario se discutió como moción de urgencia la Designación como Cardenal de Monseñor Baltazar Porras, propone la complacencia de júbilo oficial que tiene toda la colectividad ulandina, por lo que se propone la designación de una Comisión para que redacte una comunicación al Monseñor Baltazar porras para expresarle el regocijo que se siente en el NURR por tal designación. Es importante destacar las palabras agrestes utilizadas por el Decano de Farmacia para referirse al nuevo Cardenal, por lo que su discurso es rechazado por el Consejo Universitario. Este nombramiento puede procurar el diálogo, el entendimiento y el apoyo de la Santa Sede para salidas pacíficas a la difícil situación que atraviesa el país.

En esta sesión del Consejo Universitario conoció el Voto Salvado del Vicerrector Decano del NURR, relacionado con la distribución presupuestaria. Dada las situaciones ocurridas en los Núcleos de La Hechicera, La Liria y el Vicerrectorado Académico en materia de seguridad, el Consejo Universitario decidió convocar para la próxima sesión al Prof. Leonardo Sánchez, para que presente un informe de gestión.

En cuanto al Presupuesto el Rector Informo que tanto él como el Vicerrector Administrativo, tuvieron que asumir el equilibrio del presupuesto por cuanto se recibieron amenazas del MPPPEUCTI de no asignarlo si se realizaba el equilibrio respectivo en dos horas. No hay nuevos cargos para el año 2017, la diferencia entre la maqueta y la relación de cargos no lo permitirá.

Decisión: Se aprueba: designar una Comisión para que redacte una comunicación al Monseñor Baltazar porras para expresarle el regocijo que se siente en el NURR por tal designación, la Comisión estará integrada por los Profesores Efrén Pérez Nácar (Coordinador), Ivenne Méndez e Ivenne Montilla.

7.2 Varios.

7.2.1. Presentación del Plan Integral de Seguridad, Prevención y Vigilancia del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes en Trujillo.

El profesor Efrén Pérez Nácar y el Profesor Hebert Lobo, presentan el Plan Integral de Seguridad, Prevención y Vigilancia del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de Los Andes en Trujillo en cada uno de sus aspectos explican y detallan los aspectos considerados.

Decisión: Aprobado por unanimidad y tramitar a las instancias correspondientes.

7.2.2 Sobre reuniones sostenidas en la ciudad de Mérida, en diversas dependencias de la Universidad de Los Andes.

El vicerrector Decano (E), informa sobre las reuniones sostenidas entre las que destacaron:

- Con el Decano de Arquitectura Prof. Argimiro Castillo se acordó recibir apoyo por parte de pasantes de esta Facultad para acondicionar los espacios de La Villa a las

personas discapacitadas, al igual que el paisajismo y la ambientación de La Villa para el tiempo libre, para ello se pretende realizar un concurso para la presentación de la maqueta,.

- Con la Profesora Aura Morillo, Decana (E) de la Facultad de Ciencias Jurídicas y políticas para conversar lo relacionado con los programas de postgrado en derecho que se realizan en el NURR. Es de resaltar que se debe realizar una propuesta para la transferencia de recursos generados por estos programas y puedan ser utilizados en el NURR, se propone entonces una Comisión que se pueda reunir con el Profesor José Francisco Conte para hacer una revisión de los postgrados de derecho en el NURR.
- Con el Prof. Chacón, Decano (E) de la Facultad de Ingeniería para discutir los detalles que permitan ampliar la carrera Ingeniería Civil de manera progresiva en el NURR hasta el último semestre. El informe realizado por la comisión esta favorable para el NURR, pues se retiraron en la visita muy satisfechos y se llegó a un acuerdo de acompañamiento progresivo, por lo que cuando hayan cargos se deben asignar a esta carrera,
- Con el Decano del Valle del Mocotíes, Prof. José Rafael Prado, para coordinar la visita de asesoría al NURR para el proyecto de Educación Física y lo relacionado con las extensiones de Boconó y Valera.

Decisión: Se aprueba: Designar una comisión que se pueda reunir con el Profesor José Francisco Conte para hacer una revisión de los postgrados de derecho en el NURR, y evalúen la forma para que se pueda realizar la transferencia de recursos generados por estos postgrados al NURR. la comisión estará conformada por: Profesores Elsy Urdaneta (Coordinadora), Silvana Cardozo y Manuel Villarreal. Los demás puntos quedar en cuenta.

7.2.3 Sobre reunión sostenida con el Dr. Eduardo Zuleta, para tratar temas de interés entre la Gobernación de Trujillo y el NURR.

Se informa sobre una reunión efectuada en el IPASME el día 06 de octubre, con el Dr. Eduardo Zuleta, en ella se trataron diversos aspectos como la Construcción de la Biblioteca del NURR, las extensiones de Valera y Boconó, el transporte estudiantil, la seguridad en La Villa, entre otros aspectos. Se le consignaron comunicaciones para cada uno de los aspectos señalados y quedamos a la espera de que se coordine una reunión con el ciudadano Gobernador del estado General en Jefe Henry Rangel Silva para discutir estos temas con la máxima autoridad civil del estado-.

Decisión: Quedar en cuenta.

7.2.4. Sobre Convenio a Firmar entre ACOINVA y el NURR.

Decisión: Quedar en cuenta y distribuir su borrador en forma electrónica a los consejeros..

7.2.5 Sobre Convenio a Firmar entre SADET (Sociedad Anticancerosa del estado Trujillo) y el NURR.

Decisión: Quedar en cuenta y distribuir su borrador en forma electrónica a los consejeros..

8. Informe de los Coordinadores

8.1. De la Coordinación Académica:

8.1.1. Asuntos Estudiantiles.

8.1.1.1 Comunicación N° ORE/259/2016 de fecha 29.09.16, recibida el 03.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
-Rivas Beatriz (C.I. 18.456.201).	Educación Mención Geografía y Ciencias de la Tierra	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.2 Comunicación N° ORE/261/2016 de fecha 29.09.16, recibida el 03.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Montilla Leonardo José (C.I. 19.147.007).	Ingeniería de la Producción en Agroecosistemas	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.3 Comunicación N° ORE/260/2016 de fecha 29.09.16, recibida el 03.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Núñez Alexander (C.I. 26.234.135)	Ingeniería Agrícola	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.4 Comunicación N° ORE/272/2016 de fecha 06.10.16, recibida el 06.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre B-2016**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Godoy Gabriel (C.I. 26.616.309)	Farmacia	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.5 Comunicación N° ORE/271/2016 de fecha 06.10.16, recibida el 06.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre B-2016**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Gudiño Rosberly (C.I. 26.557.674)	Farmacia	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.6 Comunicación N° ORE/263/2016 de fecha 03.10.16, recibida el 06.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre A-2017**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Valera Yerlin (C.I. 27.466.321)	Educación Mención Castellano y Literatura	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.7 Comunicación N° ORE/266/2016 de fecha 03.10.16, recibida el 06.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Diferimiento de Inicio de Clases para el semestre U-2017**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Martos Dalbery (C.I. 27.619.297)	Comunicación Social	Diferimiento de Inicio de Clases	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.8 Comunicación S/N de fecha 07.10.16, recibida el 07.10.16, suscrita por la Br. Anyaisi Saavedra (C.I. 23.780.184), estudiante del cuarto semestre de Ingeniería Química en la Facultad de Ingeniería, solicitando **Cambio de Núcleo con Cambio de Opción** para el NURR en la carrera de Ingeniería Agrícola, para el semestre B-2016, debido a problemas económicos que le dificultan su estadía en la ciudad de Mérida.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar a ORE-NURR.

8.1.1.9 Comunicación N° ORE/269/2016 de fecha 07.10.16, recibida el 11.10.16, suscrita por el Prof. Antonio Valles (Director ORE-NURR) solicitando la **RENOVACIÓN DE CUPO**, para el **Semestre: B-2016**, de los Bachilleres Ramírez Carlos (C.I. 26.962.984), Opción: Ingeniería Producción en Agroecosistemas, tramitado ante el Consejo del Núcleo según oficio N° ORE/201/2016 de fecha 20.04.16 y la Br: González Fátima (C.I. 26.100.772). Tramitado ante el Consejo del Núcleo según oficio N° ORE/265/2016 de fecha 03.10.16, Opción: Ingeniería Agrícola, ambos casos **por error involuntario**, fueron solicitados en las mencionadas fechas como un **Diferimiento de Inicio de clases**, siendo lo correcto **RENOVACIÓN DE CUPO**, para el **Semestre: B-2016**.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2. Varios.

8.1.2.1 Comunicación S/N de fecha 03.10.16, recibida el 03.10.16, suscrita por el Prof. Conrado Daboin (Coordinador del Programa Fray Juan Ramos de Lora), informando que ya tienen profesores colaboradores de la segunda etapa del Programa Fray Juan Ramos de Lora (Anexo listado de Profesores, horarios y aulas de clase).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: En cuenta

8.1.2.2 Comunicación N° CING/116-16 de fecha 03.10.16, recibida el 03.10.16, suscrita por el Prof. Johny Humbría (Jefe del Departamento de Ingeniería), solicitando **Aval Institucional** para los cursos programados para el mes de octubre y noviembre del presente año con los Prof. Juan Vicente Liendo, Alirio Rondón, Álvaro Briceño, Carlos Díaz, y Nomar Araujo, con el propósito de contribuir a la formación y capacitación de estudiantes de la carrera de Ingeniería Agrícola y Ciclo Básico, así como de los profesores adscritos al Departamento, dichos cursos serán totalmente gratuitos. (Anexo Programación de los cursos).

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2.3 Comunicación N° CAC/00189-16 de fecha 11.10.16, recibida el 11.10.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR), informando que, el Informe de Auditoría Académica correspondiente al Año 2015, será enviado en digital para ser considerado en la próxima sesión del Consejo de Núcleo.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad

8.1.2.4 Comunicación N° CAC/00190-16 de fecha 11.10.16, recibida el 11.10.16, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR), solicitando la designación de una comisión que elabore el proyecto de factibilidad para la creación de la extensión del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" de la Universidad de los Andes en la Ciudad de Valera.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.1.2.5 Comunicación N° DD:012/2016 de fecha 10.10.16, recibida el 11.10.16, suscrita por el Prof. Kabir Mendoza (Coordinador de DAES del NURR), solicitando **Aval Institucional** para el **I Ciclo de Conferencias Sobre Desarrollo y Bienestar Estudiantil**, el cual se efectuará en la Sala de Cine "José Ignacio Cabrujas" en la Villa Universitaria el día jueves 13.10.16 desde las 08:00 am hasta las 12:00 pm, con la presencia de los Profesores: Marielis Rosales, Jorge Milanes y Kabir Mendoza como ponentes.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad.

8.2.1 De la Coordinación Administrativa:

No Presentó informe.

8.3.1 De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

No Presentó informe.

8.4.1. De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.4.1.1. Comunicación S/N de fecha 11.10.16, suscrita por el Prof. Alejandro Márquez, Coordinador de Extensión, Cultura y Deportes, presentando programa del Evento "II Encuentro en el Jardín de Venezuela". La ULA NURR en Boconó, compartiendo Afectos y Saberes.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el Programa y tramitar antes las instancias correspondientes.

8.5 De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1 Comunicación N° CU- 2270/16, de fecha 26.07.16, recibida el 05.10.16, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), aprobó el llamado e inclusión en el tercer llamado de Concursos de Oposición año 2016, un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva en el Área: Geografía y Ciencias de la Tierra (Componente Geografía Humana), adscrito al Departamento de Ciencias Sociales, provenientes de la Formación del Becario Plan II, del NURR. Igualmente, se aprueban el programa y las materias afines.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en Cuenta y enviar copia al Departamento de Ciencias Sociales del NURR.

8.5.2 Comunicación N° CU-2271/16, de fecha 26.09.16, recibida el 05.10.16, suscrita por José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta. Como Representante del Consejo Universitario se designa al Prof. Freddy Aranguren para integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Geografía y Ciencias de la Tierra, (Componente Geografía Humana), adscrita al Departamento de Ciencias Sociales, proveniente del Becario, Licenciado Orlando Bastidas, quien finalizó exitosamente su Plan de Formación tutorado por la Profesora Nancy Santana. Igualmente al Prof. José Gregorio Roa, como Representante de Consejo de Núcleo y al Prof. Efrén Pérez como Representante por el Departamento.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y .enviar copia al Jurado.

8.5.3 Comunicación N° PPD-NURR-088-2016, de fecha 03.10.16, suscrita por el Prof. Pablo Peña (Presidente Ejecutivo del CEFAD), solicitando autorización para la realización del Primer Encuentro con Egresados del PPD 2016, a realizarse los días 01 y 02 de Diciembre del presente año.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el Aval y notificar al CEFAD.

8.5.4. Comunicación S/N de fecha 06.10.16, suscrita por la Intergremial Universitaria de la ULA-NURR, solicitando la ampliación de asignación de cupos por carrera, a través del Convenio ULA-NURR, con los gremios APULA, SIPRULA, AEULA Y SOULA; con la finalidad que los hijos de los profesores, profesionales, empleados y obreros de esta honorable universidad, tengan acceso a la igualdad de condiciones a cursar las diferentes carreras que imparte la ULA-NURR.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar la solicitud de ampliación de la tabla de cupo, de acuerdo a la solicitud presentada por los gremios.

8.5.5. Circular-CEC-0084/16, de fecha 26.09.16 y recibida el 05.10.16, suscrita por el Prof. Alejandro Márquez (Coordinador de Extensión y Cultura ULA-NURR), extendiendo una cordial invitación para participar en el "II Encuentro con el Jardín de Venezuela", a realizarse durante los días del 07 al 13 de noviembre del presente año, en la ciudad de Boconó estado Trujillo, para lo cual se solicita de su participación de acuerdo a las actividades académicas, de investigación, extensión, cultura, entre otras, que se desarrollen en su respectiva dependencia.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y dar la mayor difusión posible.

8.5.6. Comunicación S/N, de fecha 07.10.16, suscrita por el Diputado Conrado Pérez Linares, donde solicita llamar a la reflexión de todos los Trujillanos de bien, en especial insisto a usted y a la institución que representa, para que sumemos esfuerzos en la

lucha por el rescate de nuestra educación. Es por esta razón que en definitiva exhorto a las autoridades del NURR-ULA, dignamente representada en sus estudiantes, cuerpo profesoral, personal administrativo y obrero; todos bajo la tutela de su autoridad como Vicerrector Decano a que sea el NURR, la Universidad de Trujillo quien asuma la convocatoria a los actores de la vida pública Trujillana para un gran Encuentro Regional que nos permita desde las ideas y los saberes hacer frente a este flagelo, y al cual acudiré como un soldado más en mi condición de Diputado del pueblo Trujillano para que sea el NURR quien lidere la Gran Cruzada por el rescate de la Educación del Estado Trujillo.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Se aprobó: 1) Convocar al Diputado Conrado Pérez a una sesión del Consejo de Núcleo a realizarse el 15 de noviembre del 2016 2) Organizar un foro que permita analizar la realidad de la educación en el estado Trujillo en todos los niveles y modalidades 3) Designar una Comisión para la organización del foro integrada por Prof. Efrén Pérez Nácar Coord. de la Comisión, Lcda María Falcón, Prof. Ivenne Méndez, Prof. Johny Humbría y Br. Ender Briceño.

8.5.7. Comunicación de fecha 26.09.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Técnicas y Procedimientos Pedagógicos (Sub-Área Educación Física, Deporte y Recreación), adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR, presentando Acta Veredicto y resultados de dicho concurso, donde resultó ganadora la Lcda. Vanessa Beatriz Ortega Socorro, Cédula de Identidad No. 13.931.996.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar a las instancias correspondientes.

8.5.8. Comunicación de fecha 05.10.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Prácticas Profesionales, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR, presentando Acta Veredicto y resultados de dicho concurso, donde resultó reprobada la Lcda. Carol Terán, Cédula de Identidad No. 12.540.413.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Declarar desierto el concurso y realizar nuevamente el llamado a Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo, en el Área de Prácticas Profesionales, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR.

8.5.9. Comunicación de fecha 03.10.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Medio Tiempo, en el Área de Computación, adscrito al Departamento de Física y Matemática del NURR, presentando Acta Veredicto y resultados de dicho concurso, donde resultó ganador el Ing. Ytaliar Torres Angulo, Cédula de Identidad No. 10.032.323.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar a las instancias correspondientes.

8.5.10. Comunicación de fecha 03.10.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Credenciales para proveer un (01) cargo de Instructor a Dedicación a Dedicación Exclusiva, en el Área de Computación, adscrito al Departamento de Física y Matemática del NURR, presentando Acta Veredicto y resultados de dicho concurso, donde resultó ganador el Ing. Guillermo Antonio Valles Godoy, Cédula de Identidad No. 19.813.172.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar a las instancias correspondientes.

8.5.11. Comunicación No. EAE DIR. 168-092016 de FECHA 30.09.16 y recibida el

06.10.16, suscrita por la Prof. Zenaida Marín (Directora de Escuela de Artes Escénicas-ULA), informando sobre la designación de los Profesores como Jurados para el Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, Sub-Áreas: Artes Escénicas, para el NURR.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta: 1) de la designación de la Prof. Carmen Araujo como Representante del Departamento de Ciencias Pedagógicas. 2) Designar al Prof. Robinson Pérez como Jurado Representante del Consejo del Núcleo. 3) Tramitar los recaudos correspondientes para la designación del Jurado por parte del Consejo Universitario.

8.5.12. Comunicación N° 001/16 de fecha 10.10.16, suscrita por la Prof. Doris Marcano, Coordinadora de la Unidad de Información Interinstitucional, solicitando Aval para la realización de la Expocarreras 2016, a realizarse en la Villa Universitaria entre el 24 al 28 de noviembre del 2016.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el Aval y dar el apoyo requerido.

8.5.13. Comunicación N° PPD-NURR-092-2016 de fecha 07.10.16 y recibida el 10.10.16, suscrita por el Prof. Pablo Peña, Presidente Ejecutivo del CEFAD, haciendo entrega formal del listado de estudiantes preinscritos del Programa de Profesionalización Docente (PPD), correspondiente al semestre B-2016.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el listado y tramitar a las instancias correspondientes.

8.5.14. Comunicación de fecha 04.10.16 y recibida el 11.10.16, suscrita por el Jurado designado para evaluar el Concurso de Oposición para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área Geografía, componente Técnico Cartográfico, adscrito al Departamento de Ciencias Sociales del Núcleo "Rafael Rangel", presentando Acta Veredicto y resultados de dicho concurso, donde resultó ganador la Lcda. Lisbeth del Carmen Segovia M., Cédula de Identidad No. 18.034.764.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y tramitar a las instancias correspondientes.

9. Comisiones.

No hubo informes.

Siendo las 4:25 PM, se da por concluida la sesión.

Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano (E),
Presidente del Consejo de Núcleo

Se anexa: Relación UDAP.

Anexo 1

Relación "A"

Universidad de Los Andes
 Consejo de Núcleo
 Dirección de Asuntos Profesorales
Sesión del Consejo de Núcleo de fecha:13-10-2016
 NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL

DPTO BIOLOGIA Y QUIMICA

1 V005794135 CASTILLO COLOMBO CARMEN ELENA DIFERIMIENTO DE AÑO SABATICO EN DISCUSION

Categoría: TITULAR Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Solicitud de Diferimiento de Año Sabático para el lapso comprendido del 01-11-2016 al 31-10-2017. Esta decisión se debe a que la Prof. Castillo desea culminar las actividades docentes correspondientes al semestre A-2016, el cual está reprogramado hasta el 28-10-2016. Inicialmente el Año Sabático estaba pautado para el período comprendido desde 12-09-2016 al 11-09-2017.

Aprobado por Unanimidad

DPTO CIENCIAS SOCIALES

2 V019287200 BRICEÑO ROJAS ARIANA BEATRIZ PERMISO REMUNERADO EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TC Condición: ORDINARIO

La Profa. BRICEÑO requiere REPOSO MÉDICO por veintiún (21) días, para el lapso comprendido del 22-09-2016 al 12-10-2016, según constancia médica del Dr. José María Albarrán García avalada por CAMIULA-NURR. La carga horaria docente de la Profa. BRICEÑO será cubierta por el área de Comunicación Social. Recibido en el Departamento de Ciencias Sociales en fecha 28-09-2016, consignado en la UDAP-NURR el 29-09-2016.

Aprobado por Unanimidad

DPTO ECONOMIA Y ADMINISTRACION

3 V002744008 VEGAS . RAUL DE JESUS PERMISO REMUNERADO EN DISCUSION

Categoría: ASOCIADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El Prof. Raul Vegas requiere Reposo Médico por Treinta (30) días, para el período comprendido desde 03-10-2016 al 01-11-2016, según certificación médica emitida por CAMIULA-PAMELA-NURR. La carga horaria durante el reposo médico del Prof. Vegas será asumida por el Área de Administración. Recibido en UDAP: 05-10-2016

Aprobado por Unanimidad

DPTO INGENIERIA

4 V010312929 MARQUEZ VILLEGAS JOGLY BENITO INFORME EN DISCUSION

Categoría: ASISTENTE Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

El Prof. JOGLY MÁRQUEZ solicita EXCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA (PAD), debido a que obtuvo los certificados del PROGRAMA DE "CAPACITACIÓN DOCENTE" realizado en la Fundación Instituto

Universitario de Tecnología "Mario Briceño Iragorry" (FUNDAIUTEMBI) año 2015, con una duración de 189 horas y "FORMACIÓN DOCENTE" en la Fundación para la Capacitación, el Empleo y la Productividad (FUNDACEP)

año 2008 con una duración de 160 horas. SE INCLUYE LA PRESENTE SOLICITUD POR ESTE RENGLÓN DEBIDO A QUE EL SISTEMA NO PERMITE LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA.

Aprobado por Unanimidad

DPTO LENGUAS MODERNAS

5 V011613047 BRICEÑO DE SANTOS KATIUSKA DEL VALLEPERMISO REMUNERADO EN DISCUSION

Categoría: ASISTENTE Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La profesora BRICEÑO requiere REPOSO MÉDICO por Treinta (30) días, para el período 19-09-2016 al 18-10-2016, según certificación médica emitida por CAMIULA-PAMELA-NURR. La carga horaria docente de la Profa. BRICEÑO será asumida por el Área de Castellano. Recibido por el Departamento de Lenguas Modernas en fecha 26-09-16, consignado en la UDAP-NURR el 29-09-2016.

Aprobado por Unanimidad

6 V016739325 FRANCO BRICEÑO JOSE DE JESUS PERMISO REMUNERADO EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Solicitud de Permiso Remunerado para asistir en calidad de participante al entrenamiento en Aprendizaje de Idiomas Asistido por Computadora (CALL por sus siglas en Inglés), ofrecido por VenTESOL y la Embajada de los Estados Unidos de América, el cual se llevará a cabo durante el período desde 16-10-2016 al 21-10-2016 en el Centro Venezolano Americano (Las Mercedes) en la ciudad de Caracas. La carga horaria docente del Prof. FRANCO durante el período de permiso será cubierta por el Área de Inglés.

Aprobado por Unanimidad

7 V013207552 GODOY BENITEZ SILVIA VERONICA PERMISO REMUNERADO EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TC Condición: CONTRATADO

La Profa. SILVIA GODOY requiere reposo médico por quince (15) días, a partir del 26-09-2016 hasta el 10-10-2016, según constancia médica emitida por CAMIULA-PAMELA-NURR. La carga horaria docente durante el período de reposo de la Prof. Godoy será asumida por el área de Francés. Recibido en UDAP: 05-10-2016.

Aprobado por Unanimidad

8 V017346271 JORDAN SAAVEDRA ALVARO LUIS PERMISO ASISTIR EVENTOS CIENT. EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TC Condición: CONTRATADO

Solicitud de Permiso Remunerado para asistir en calidad de participante al entrenamiento en Aprendizaje de Idiomas Asistido por Computadora (CALL por sus siglas en Inglés), ofrecido por VenTESOL Y La Embajada de los Estados Unidos de América, el cual se llevará a cabo durante el período desde 16-10-2016 al 21-10-2016 en el Centro Venezolano Americano (Las Mercedes) en la ciudad de Caracas. La carga horaria docente del Prof. JORDAN será asumida por el Área de Inglés.

Aprobado por Unanimidad

9 V015826833 URBINA SILVA EVELYN JEANNETTE PERMISO ASISTIR EVENTOS CIENT. EN DISCUSION

Categoría: AGREGADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La Profa. URBINA solicita PERMISO REMUNERADO para el período comprendido del 17-10-2016 al 21-10-2016, con el fin de asistir en calidad de ponente a las "XIV JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y V CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN", el cual se llevará a cabo en la Universidad Central de Venezuela, en la ciudad de Caracas Distrito Capital. La carga horaria docente de la Profa. URBINA será cubierta por la Profa. EVELÍN VILLARREAL.

Aprobado por Unanimidad

10 V005506608 VILORIA MANZANILLA NORMA VIOLETA AUTORIZACION EN DISCUSION

Categoría: AGREGADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

La Profa. VILORIA solicita AUTORIZACIÓN para dictar el Seminario de Inglés Instrumental, en el Programa de Maestría en Desarrollo Regional (CIDIS-NURR). La actividad se realizará los días viernes en horario de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m., en la sede de la Casa de Carmona del NURR, durante el período comprendido del 16-09-2016 al 08-10-2016.

Aprobado por Unanimidad

DPTO FISICA Y MATEMATICAS

11 V004917628 PIRELA . LUIS ALIRIO DIFERIMIENTO DE LA JUBILACION EN DISCUSION

Categoría: INSTRUCTOR Dedicación: TCV-12 Condición: CONTRATADO

El profesor PIRELA solicita DIFERIMIENTO DE LA JUBILACIÓN DE FORMA INDEFINIDA, la cual fue solicitada inicialmente a partir del 31-12-2016, aprobada por el Consejo de Núcleo de fecha 20-07-2016.

Aprobado por Unanimidad

12 V017596473 TERÁN BRICEÑO JUAN CARLOS PLAN DE ACTIVIDADES EN DISCUSION

Categoría: Dedicación: Condición:

El Prof. Juan Carlos Terán solicita EXCEPCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN, de conformidad con el Artículo 64, Parágrafo único literales b y c del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

El Prof. TERÁN ganó Concurso de Oposición como Plan II, en el área de Física, categoría Instructor a Dedicación Exclusiva, con fecha de ingreso a partir del 03-10-2016. SE INCLUYE LA PRESENTE SOLICITUD POR ESTE RENGLÓN, POR CUANTO EL SISTEMA NO PERMITE LA OPCIÓN DE EXCEPCIÓN DEL PLAN DE FORMACIÓN.

Aprobado por Unanimidad

Relación "B"

Universidad de Los Andes

Consejo de Núcleo

Dirección de Asuntos Profesorales

Sesión del Consejo de Núcleo de fecha:13-10-2016

NUCLEO UNIVERSITARIO RAFAEL RANGEL

DPTO BIOLOGIA Y QUIMICA

1 V013014702 PEÑA RANGEL ALEXIS EDUARDO ASCENSO EN DISCUSION

Categoría: AGREGADO Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Solicitud de designación de jurado ad-hoc que estudiará los recaudos presentados por el Prof. ALEXIS PEÑA, como credencial de mérito para el Ascenso a la categoría de Asociado, de conformidad al artículo 189 del EPDI-ULA. Fecha del último ascenso: 16-12-2012.

Aprobado por Unanimidad la designación del jurado ad-oc conformado por los profesores Héctor Caraballo (Coordinador), Juan Araujo y Zoraida Santiago

DPTO INGENIERIA

2 V010312929 MARQUEZ VILLEGAS JOGLY BENITO ASCENSO EN DISCUSION

Categoría: ASISTENTE Dedicación: DE Condición: ORDINARIO

Solicitud de designación de jurado ad-hoc que estudiará los recaudos presentados por el Prof. JOGLY MÁRQUEZ, como credencial de mérito para el Ascenso a la categoría de Agregado, de conformidad con el Artículo 189 del EPDI-ULA. Fecha de último ascenso: 01-04-2009.

Aprobado por Unanimidad la designación del jurado ad-hoc conformado por los profesores Igle Umbría (Coordinadora), Efrén Pérez Nácar y Fernando Velásquez.